

Otra **Buena Práctica** es **la línea de ayudas “primera implantación promocional conjunta en el exterior.- Plan Primex”**

Se trata de un programa enmarcado en las bases reguladoras de ayudas del Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE), de la Consellería de Economía e Industria, a la internacionalización de las empresas gallegas, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, eje 2 Desarrollo e Innovación empresarial, tema prioritario 08 Otras inversiones en las empresas, con un coste total de 7.000.000 € y un coste total subvencionable del mismo importe.

Se considera una Buena Práctica porque

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general a partir de su concepción.

En todas ellas se hizo mención expresa de su financiación mediante fondos FEDER:

Publicación correspondiente de cada convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

Información permanente y actualizada a través del portal www.exportgalicia.com



Difusión personalizada a través de e-marketing a las listas de distribución del portal.

Celebración de jornadas informativas específicas para empresas en las principales capitales de provincia y por demanda ante aquellos grupos empresariales, sectoriales o agrupados que así lo demandan

Edición de material informativo específico y distribución entre las empresas gallegas.



Convocatoria y celebración de talleres y seminarios de cooperación e información de mercados y países, con el objeto de networking orientado a favorecer la cooperación para la internacionalización.

La actuación incorpora elementos innovadores, el carácter innovador del programa se lo confiere el fomento implícito del programa a la cooperación empresarial, y al intercambio de conocimiento entre las empresas, primando acciones promocionales conjuntas por parte de empresas gallegas mediante mayores niveles de apoyo y con ello un aprovechamiento más eficiente de los recursos.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos, los resultados son acordes a los objetivos pretendidos de incremento de cooperación entre las empresas gallegas para su internacionalización, así como la de incremento de la presencia de proyectos gallegos en nuevos mercados exteriores.

La acogida del programa por parte de las empresas gallegas ha sido extraordinaria, según manifestaciones de las empresas en proceso de actuación sobre nuevos mercados, la decisión de implantación en un nuevo país es un proyecto delicado y que exige un gran esfuerzo de financiación, contar para estos proyectos con financiación pública es en muchos casos determinante.



El número de proyectos que se han llevado a cabo es de 54 proyectos en 21 países. El número de empresas que colaboran en estos proyectos es de aproximadamente 250.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional, la internacionalización aporta a las empresas la posibilidad de aumentar su tamaño y alcanzar mayores economías de escala, acceder a recursos inaccesibles o caros en su mercado de origen, consiguiendo economías de localización, mejorar la notoriedad y diferenciación de sus productos y marcas, entrar en contacto con consumidores más exigentes y competidores más eficientes que estimulan su innovación y desarrollo tecnológico y, en definitiva, mejorar su eficiencia económica y capacidad competitiva.

El Gobierno Gallego en su plan estratégico, el plan re-Forza y el dialogo social con los agentes sociales apuesta por la internacionalización de las empresas

gallegas situándolo como objetivo estratégico para Galicia y dotando para ello recursos humanos y presupuestarios muy importantes.

En este marco se diseña el programa Primex de primera implantación conjunta en el exterior ya que se considera que se deben primar las acciones promocionales conjuntas por parte de empresas gallegas mediante mayores niveles de apoyo en tanto que permiten un uso más eficiente de los recursos.

La intensidad de la ayuda aplicada a estos proyectos parte de un 45% de los gastos subvencionables y varía en función del número de empresas colaboradoras en el proyecto, de su ubicación geográfica en lugares más o menos desfavorecidos, de si se trata de una iniciativa de organismo intermedio aglutinante de las acciones de promoción de sus asociados, de la pertenencia o no a un clúster sectorial de las empresas participantes en el proyecto, pudiendo alcanzar el porcentaje máximo del 80% de subvención de los gastos considerados.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido, el programa va dirigido a empresas gallegas que alcancen un acuerdo de cooperación entre ellas para aunar esfuerzos, compartir costes y en su caso, estrategia y marca para establecerse por primera vez en nuevos mercados internacionales. También con la misma finalidad de cooperación en la internacionalización se dirige a aquellos proyectos que se desarrollen bajo las reglas de funcionamiento de organismos intermedios en beneficio de sus asociados.

En definitiva podrán ser beneficiarios del programa las agrupaciones de al menos 3 empresas gallegas, los consorcios de al menos 3 empresas gallegas, los organismos intermedios en representación de sus asociados, que desarrollen un proyecto de prospección y primera implantación promocional conjunta de empresas gallegas en el extranjero, que tengan unos objetivos de cooperación semejantes, para afrontar en destino una estrategia de promoción comercial que beneficie a todas ellas. También los proyectos que tengan por objetivo dar a conocer y promocionar productos y servicios de empresas gallegas amparadas bajo organismos intermedios, siendo estos organismos intermedios los aglutinantes de estrategia y de las acciones comunes.

El programa apoya estos proyectos subvencionando parte de los gastos de constitución y de funcionamiento de la sociedad, o centro de promoción en el caso de organismos intermedios, que se constituya en el país de implantación durante como máximo los dos primeros años de funcionamiento.

En lo relativo a la incorporación de criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental, se ha cuidado de no hacer uso en ningún momento de un lenguaje sexista, ni se han utilizado estereotipos de género; entre los indicadores operativos se realiza el seguimiento de los indicadores que miden los principios transversales (de respeto al medio ambiente y de igualdad)

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, la estrategia global del Gobierno de Galicia para apoyar la internacionalización de las empresas gallegas incluye diversas medidas de apoyo, tanto de apoyo financiero, como de servicios directos a la empresa, como de formación especializada de capital humano , con el objetivo de acompañar a una empresa desde el inicio a la exportación hasta la consolidación de su internacionalización. Señalar que esta actuación está encuadrada en el Plan Estratégico de Galicia, Horizonte 2020, en el eje 2 Dinamización económica, Crecimiento y Empleo, objetivo estratégico 2 Internacionalizar la economía gallega, fomentando la inversión empresarial, el espíritu emprendedor y la innovación en las empresas.